

Guayaquil, Junio 23 del 2009

Señores  
DELIMEAL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros, sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía del año 2008

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado según los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados. Una vez revisados los Estados de Situación Financiera. Los resultados obtenidos en esta empresa fueron nulos porque no se realizó actividad económica.

Atentamente,



COMISARIO  
ING .GRACIELA MUÑOZ

